

Adiós a un fiscal

Por: **José A. Hernández** | 09 ago 2013

Ayer murió Pedro Martínez, uno de esos hombres que dejan huellas silenciosas y sin autor. Un hombre bueno y un buen hombre, recto e insobornable en sus ideas. Una de esas personas desprendidas de lo material que solo aliviaba su sempiterno desasosiego interior cuando, tras largas reflexiones, brotaba en su mente la idea de cómo mejorar la convivencia. Y la convicción de que él podía contribuir a su desarrollo.



Era un teórico de la vida y del Derecho, pero entendido este, y no es retórica, como un instrumento al servicio del ciudadano. Su vida como fiscal siempre fue un compromiso con las gentes más débiles y desfavorecidas, las anónimas que padecen.

Cuando aún olía a franquismo, fue él quien, como joven fiscal recién llegado a Barcelona, forzó aquellas viejas leyes de la época para introducir la dignidad en los temidos manicomios. Allí donde, y es un caso real, algún cuidador apaciguaba las iras de los enfermos dándoles golpes en la cabeza con un cazo. En los gobiernos de Felipe González, intervino en la elaboración de nuevas leyes que llevaron aire fresco adentro de las gruesas y frías paredes de los psiquiátricos: fue el primer fiscal del posfranquismo que logró imputar a un gerente de psiquiátrico como responsable, por elevación omisiva, de las agresiones y desatenciones que sufrían los enfermos. Había que subir a la cúspide para aplacar a los subordinados.

Muchos años después, también lo percibió así cuando, entonces como fiscal de delitos laborales de Madrid, se propuso que había que apretar las tuercas, incluso llevarlos a la cárcel, a los empresarios abiertamente despreocupados por la seguridad de sus obreros, carne de accidentes evitables. Suya es la frase: “El empresario debe asumir que le es rentable invertir en seguridad. De lo contrario, se expone a graves sanciones e incluso a la cárcel”. Con él como acusador, y tras implicar a la policía municipal como investigadores de obras, comenzaron a caer sentencias de prisión para empresarios que eran más amigos del lucro rápido que del obrero.

La dignidad del ser humano, traducida en sus derechos fundamentales, siempre fue su obsesión vital. Aun retumba su incansable lucha jurídica (y también en las redes sociales) contra la implantación, sin los debidos y obligados controles, de SITEL, el sistema de interceptación de las comunicaciones que puso en marcha el gobierno del PP de Aznar durante el 11M y que luego desplegó el de Zapatero para todo lo demás. Pedro Martínez no dudaba en buscar la complicidad política para combatir todo aquello que atentase contra las conquistas sociales que él ayudó a reinstaurar en España. Y le inquietaba sobremanera un sistema capaz de almacenar en ficheros informáticos la vida misma.

El exteniente fiscal de Madrid era, ante todo, un hombre de ideas, nunca exentas de un tinte social. Políticos del PSOE y el PP las utilizaron como bandera electoral. En él nació la batalla del PP contra SITEL y el canon digital en un momento en que Gürtel se expandía sobre los populares. Las de Pedro Martínez eran luchas tenaces y calladas, y también sonoras ante la sordera del Sistema si lo que estaba en juego eran los derechos civiles. Era un fiscal de alma progresista, que cambió de trinchera cuando los suyos no quisieron oírle en su constante búsqueda de la dignidad de la personal. Allí donde estuvo, o le dejaron, dejó su impronta siempre protectora del débil.

Con apenas 58 años, ayer, y casi al alba, le llegó la muerte, tras una larga enfermedad que le apartó del despacho de la Fiscalía del Tribunal Superior de Madrid desde el que últimamente se ocupaba y preocupaba de dar protección a los testigos que ayudaban a la justicia a erradicar a las grandes mafias del crimen en Madrid. Luchó con la tenacidad de siempre, pero perdió esta batalla de la vida. En Pedro Martínez, la sociedad pierde a un buen fiscal y a una buena persona.

Descansa en paz, amigo Pedro.